

máximo de dos plantas consecutivas, siendo una de ellas al nivel de la calle, pudiendo el resto de la superficie ubicarse en sótano con uso aprobado de archivo-almacén.

En caso de existir varias plantas, la comunicación entre ellas será independiente y directa o, al menos, existirá la posibilidad de ejecutarla.

Precio: El importe máximo de la adquisición será de 600.000.000 de pesetas, impuestos incluidos, y el valor de repercusión no superará las 400.000 pesetas el metro cuadrado.

Lugar de presentación de ofertas: La solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberá presentarse en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, plaza de los Astros, 5-7, 28007 Madrid.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 17 de agosto de 1999, a las dieciocho horas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, deberán ser retirados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, 2, sexta planta, 28007 Madrid, teléfono 91 503 84 54, telefax 91 503 78 06.

Madrid, 9 de julio de 1999.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, José Luis Cueva Calabia.—30.178.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un local en Jaén destinado a instalación de Administración de la Seguridad Social.

Se convoca concurso público para la adquisición de un local en Jaén, con destino a Administración de la Seguridad Social.

Emplazamiento: El local estará situado dentro del núcleo urbano de Jaén. Se valorará especialmente su ubicación en calle o plaza de primer orden, así como sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Características: La superficie mínima del local será de 1.000 metros cuadrados construidos, de los cuales, 800 metros cuadrados, al menos, estarán situados por encima de la rasante de la calle. La superficie sobre rasante estará distribuida en un máximo de dos plantas consecutivas, siendo una de ellas al nivel de la calle, pudiendo el resto de la superficie ubicarse en sótano con uso aprobado de archivo-almacén.

En caso de existir varias plantas, la comunicación entre ellas será independiente y directa o, al menos, existirá la posibilidad de ejecutarla.

Precio: El importe máximo de la adquisición será de 280.000.000 de pesetas, impuestos incluidos, y el valor del metro cuadrado no superará las 280.000 pesetas.

Lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, plaza de los Astros, 5-7, 28007 Madrid o en la Dirección Provincial de la Tesorería General en Jaén, avenida de Madrid, 70.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 17 de agosto de 1999, a las dieciocho horas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas deberán ser retirados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, 2, sexta planta, 28007 Madrid, teléfono 91 503 84 54, telefax 91 503 78 06, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General en Jaén, avenida de Madrid, 70.

Madrid, 9 de julio de 1999.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, José Luis Cueva Calabia.—30.172.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un local en Móstoles (Madrid), destinado a instalación de Administración de la Seguridad Social.

Se convoca concurso público para la adquisición de un local en Móstoles (Madrid), con destino a Administración de la Seguridad Social.

Emplazamiento: El local estará situado dentro del núcleo urbano de Móstoles. Se valorará especialmente su ubicación en calle o plaza de primer orden, así como sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Características: La superficie mínima del local será de 1.200 metros cuadrados construidos, de los cuales, al menos, 1.000 metros cuadrados estarán situados por encima de la rasante de la calle. La superficie sobre rasante estará distribuida en un máximo de dos plantas consecutivas, siendo una de ellas al nivel de la calle, pudiendo el resto de la superficie ubicarse en sótano, con uso aprobado de archivo-almacén.

En caso de existir varias plantas, la comunicación entre ellas será independiente y directa o, al menos, existirá la posibilidad de ejecutarla.

Precio: El importe máximo de la adquisición será de 240.000.000 de pesetas, impuestos incluidos, y el valor del metro cuadrado no superará las 160.000 pesetas.

Lugar de presentación de ofertas: La solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberá presentarse, en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, plaza de los Astros, 5 y 7, 28007 Madrid.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 17 de agosto de 1999, a las dieciocho horas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, deberán ser retirados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, 2, sexta planta, 28007 Madrid, teléfono 91 503 84 54, telefax 91 503 78 06.

Madrid, 9 de julio de 1999.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, José Luis Cueva Calabia.—30.173.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un local en Madrid, destinado a instalación de Administración de la Seguridad Social, número 28/15.

Se convoca concurso público para la adquisición de un local en Madrid, con destino a Administración de la Seguridad Social.

Emplazamiento: El local estará situado dentro del núcleo urbano de Madrid capital, preferentemente dentro del perímetro delimitado por avenida Cardenal Herrera Oria, calle Ginzo de Limia, calle Melchor Fernández Almagro, avenida de Betanzos, calle Chantada, avenida Ganapanes, calle Santiago de Compostela y calle Isla de Arosa, valorándose especialmente su ubicación en calle o plaza de primer orden, así como sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Características: La superficie mínima del local estará en torno a los 1.200 metros cuadrados, de los cuales, al menos, 1.000 metros cuadrados estarán situados por encima de la rasante de la calle. La superficie sobre rasante estará distribuida en un máximo de dos plantas consecutivas, siendo una de ellas al nivel de la calle, pudiendo el resto de la superficie ubicarse en sótano, con uso aprobado de archivo-almacén.

En caso de existir varias plantas, la comunicación entre ellas será independiente y directa o, al menos, existirá la posibilidad de ejecutarla.

Precio: El importe máximo de la adquisición será de 525.000.000 de pesetas, impuestos incluidos, y el valor de repercusión sobre rasante no superará las 350.000 pesetas el metro cuadrado.

Lugar de presentación de ofertas: La solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberá presentarse, en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, plaza de los Astros, 5 y 7, 28007 Madrid.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 17 de agosto de 1999, a las dieciocho horas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas deberán ser retirados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, 2, sexta planta, 28007 Madrid, teléfono 91 503 84 54, telefax 91 503 78 06.

Madrid, 9 de julio de 1999.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, José Luis Cueva Calabia.—30.174.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Cáceres por la que se hace público el resultado de la subasta número 1/99 iniciado para la contratación de la ejecución de las obras de acondicionamiento de la planta segunda del edificio de la Dirección Provincial en Cáceres.

1. **Entidad adjudicadora:** Instituto Nacional de la Seguridad Social.

2. **Número de expediente:** 1/99.

3. **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de acondicionamiento de la planta segunda del edificio sede de la Dirección Provincial.

4. **«Boletín Oficial del Estado» y fecha de publicación del anuncio de licitación:** Número 86, de 10 de abril de 1999.

5. **Presupuesto base de licitación:** 18.939.432 pesetas, equivalente a 113.828,28 euros como unidad de cuenta.

6. **Adjudicación:** «Imes, Sociedad Anónima», por resolución del día 24 de mayo de 1999.

7. **Importe de la adjudicación:** 15.996.446 pesetas, equivalentes a 96.140,58 euros como unidad de cuenta.

Cáceres, 21 de junio de 1999.—El Director provincial, por delegación (Orden de 21 de mayo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 27), Federico Pérez Piñar.—28.957-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Lleida por la que se convoca concurso abierto número 3/99 para la contratación del suministro de mesas de trabajo y mobiliario auxiliar con destino al edificio sede de esta Dirección Provincial.

Objeto: Suministro de mesas de trabajo y mobiliario auxiliar con destino a esta Dirección Provincial.

Tipo de licitación: 5.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 110.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición se facilitarán en la Sección de Seguimiento Presupuestario (1.ª planta izquierda), del edificio sede de la Dirección Provincial, pasaje Pompeyo, número 2, de Lleida, en horario de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta el día 31 de agosto de 1999, en el Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Lleida.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las once horas, del día 24 de septiembre de 1999.